



SOLICITUD DE GASTOS EXTRAORDINARIOS POR CAUSA DE FUERZA MAYOR RELACIONADA CON LA COVID-19

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE	
Apellidos	Nombre
D.N.I.	E-mail
Universidad de destino:	
País:	

JUSTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS

Quien presenta esta solicitud declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos, certificados y/o justificantes que aporta. Si necesita mayor explicación puede presentar cuantos documentos anexos considere.

Fecha

ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO POR CAU (<https://www.ual.es/cau>) DIRIGIDO A RELACIONES INTERNACIONALES CON EL ASUNTO "OUTGOING COVID19"

Ver detalle de gastos en ANEXO I

ANEXO I

SOLICITUD DE GASTOS EXTRAORDINARIOS POR CAUSA DE FUERZA MAYOR RELACIONADA CON LA COVID-19

Detalles de gastos extraordinarios incurridos	
<ul style="list-style-type: none"> • Recuerde que debe adjuntar las facturas o justificantes de pago de todos ellos. • En caso de billetes de avión será necesario adjuntar la comunicación por parte de la compañía de que no va a devolver los importes ya abonados. 	
Concepto	Importe
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
TOTAL JUSTIFICADO	

Nota: Estos gastos serán presentados ante el organismo financiador, que será el que los acepte o deniegue definitivamente.
 Todo gasto no justificado documentalente (factura o recibo) no podrá ser tenido en cuenta.

EJEMPLOS DE GASTOS ELEGIBLES	EJEMPLOS DE GASTOS NO ELEGIBLES
Reservé un vuelo, que se canceló. La empresa se niega a devolver la cantidad pagada y he tenido que comprar un nuevo vuelo. Me he visto obligado a cambiar las fechas del vuelo y se me ha cobrado por ello.	No había comprado el billete de vuelta aún por lo que no puede considerarse que sea un gasto extraordinario.
Gastos de alquiler ya adelantados (con comunicación de no devolución)	
Gastos de residencia ya adelantados (con comunicación de no devolución)	
Beca adicional para el periodo extraordinario que me he visto obligado a permanecer en destino, debido a la situación provocada por la COVID-19.	
Cualquier otro gasto, imputable directamente a la situación sanitaria y/o de cierre de fronteras, que no hubiera tenido que pagar de otro modo.	Cualquier otro gasto no imputable directamente a la situación sanitaria y/o de cierre de fronteras.